Recital Ulises Bueno: Siciliano y Bianco le tiraron un salvavidas a Enjoy Night ¿Quienes estarían detrás?

Category: cordobesismo
escrito por Leandro Rosso | 28/06/2022



El fallido recital de Ulises Bueno, todavía sigue dando que hablar. La escandalosa contratación directa por la suma de 45 millones de pesos que el intendente de la capital cordobesa, y más que probable próximo gobernador de la provincia, Martín Llaryora pretendía realizar con la productora de espectáculos Enjoy Nigth, por pedido del cantante cuartetero cordobés Ulises Bueno, para realizar un evento de entrada gratuita, se dio en el marco de una enorme sensibilidad social.

El inicio del invierno acabó con la vida de Lautaro Oliva, un joven de 16 años en el asentamiento urbano Villa La Tablita, quien sumó así la octava víctima de un incendio en los últimos dos meses en Córdoba, provocado por las pésimas condiciones de calefacción eléctrica y las condiciones de su casilla

precaria. La tragedia llevó a discutir sobre la desigualdad habitacional y social reinante, en épocas de temperaturas a bajo cero, donde el ambiente entra en calor con las prioridades que a contramano con la realidad optan las autoridades.



Trágico incendio en La Tablita

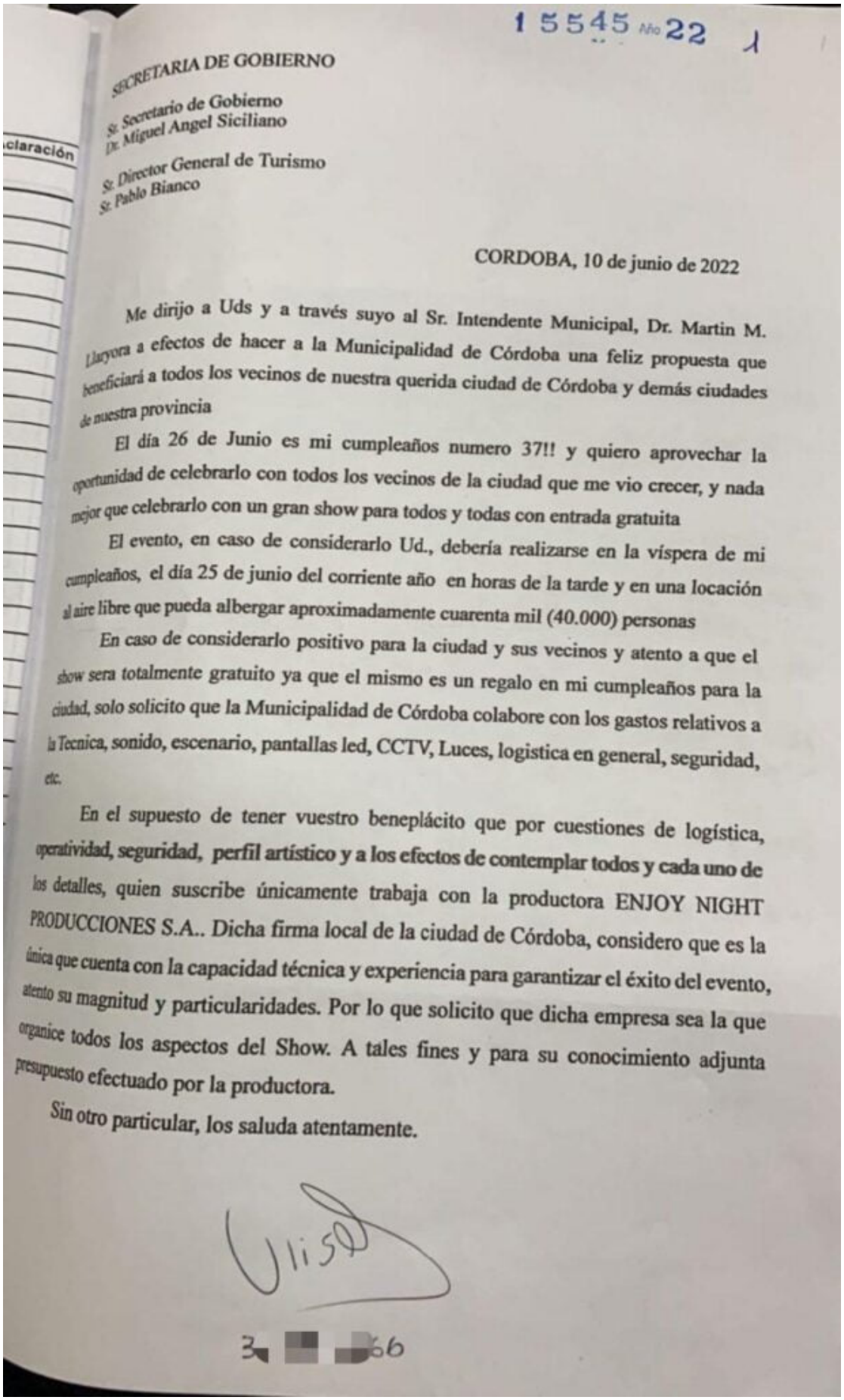
Pero esto no se termina allí, porque más allá de que el artista anunció que el show se cancelaba por los cantos de repudio contra el mismo, resulta que la empresa está empapelada de deudas con el municipio, al igual que su dueño con un crédito bancario irrecuperable. Por ende, las sospechas radican en que esa millonaria cifra de fondos públicos, procuraba en realidad salvar las finanzas de una empresa en serios apuros económicos.



Fotografía oficial del anuncio del frustrado show de Ulises, junto con Miguel Siciliano a su derecha.

Enjoy Nigt intentó volar

La empresa en cuestión se llama Enjoy Night Producciones SA, dedicada a organizar eventos públicos. El propio Ulises Bueno afirma en su carta dirigida al secretario de Gobierno Miguel Angel Siciliano y al director de Turismo Pablo Bianco del municipio cordobés, que está dispuesto a hacer un concierto de entrada libre para la ciudadanía cordobesa en el Parque Sarmiento, con el pretexto de celebrar la fecha de su cumpleaños, con la única condición que intervenga dicha firma, para hacerse cargo de la fiesta musical.



15545 Año 22

SECRETARIA DE GOBIERNO

Sr. Secretario de Gobierno
Dr. Miguel Angel Siciliano

Sr. Director General de Turismo
Sr. Pablo Bianco

CORDOBA, 10 de junio de 2022

Me dirijo a Uds y a través suyo al Sr. Intendente Municipal, Dr. Martin M. Llaryora a efectos de hacer a la Municipalidad de Córdoba una feliz propuesta que beneficiará a todos los vecinos de nuestra querida ciudad de Córdoba y demás ciudades de nuestra provincia

El día 26 de Junio es mi cumpleaños numero 37!! y quiero aprovechar la oportunidad de celebrarlo con todos los vecinos de la ciudad que me vio crecer, y nada mejor que celebrarlo con un gran show para todos y todas con entrada gratuita

El evento, en caso de considerarlo Ud., debería realizarse en la víspera de mi cumpleaños, el día 25 de junio del corriente año en horas de la tarde y en una locación al aire libre que pueda albergar aproximadamente cuarenta mil (40.000) personas

En caso de considerarlo positivo para la ciudad y sus vecinos y atento a que el show sera totalmente gratuito ya que el mismo es un regalo en mi cumpleaños para la ciudad, solo solicito que la Municipalidad de Córdoba colabore con los gastos relativos a la Tecnica, sonido, escenario, pantallas led, CCTV, Luces, logistica en general, seguridad, etc.

En el supuesto de tener vuestro beneplácito que por cuestiones de logística, operatividad, seguridad, perfil artístico y a los efectos de contemplar todos y cada uno de los detalles, quien suscribe únicamente trabaja con la productora ENJOY NIGHT PRODUCCIONES S.A.. Dicha firma local de la ciudad de Córdoba, considero que es la única que cuenta con la capacidad técnica y experiencia para garantizar el éxito del evento, atento su magnitud y particularidades. Por lo que solicito que dicha empresa sea la que organice todos los aspectos del Show. A tales fines y para su conocimiento adjunta presupuesto efectuado por la productora.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

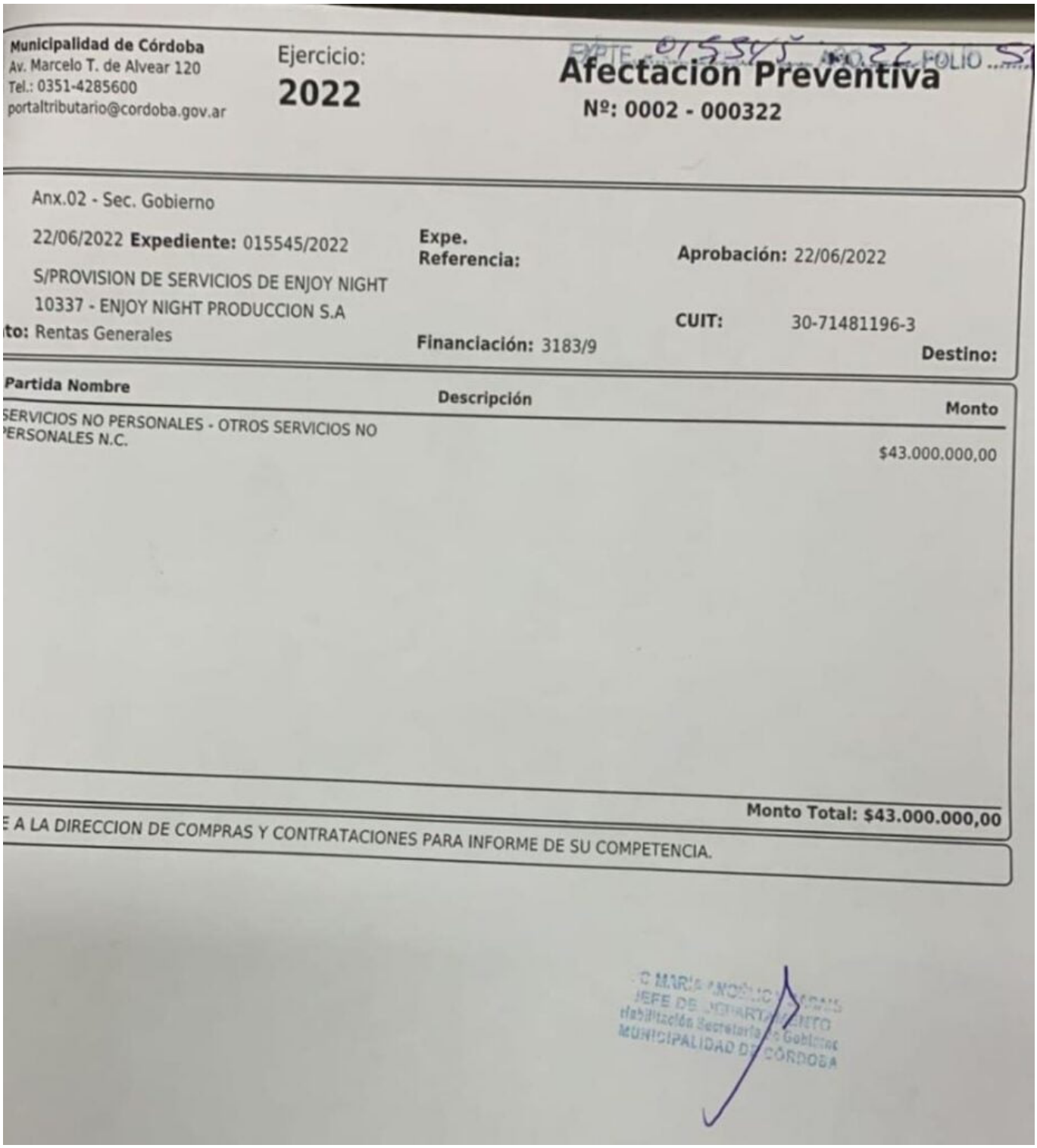
Afirmando que *“por cuestiones de logística,* ***operatividad,***

seguridad, perfil artístico y a los efectos de contemplar todos y cada uno de los detalles*, quien suscribe únicamente trabaja con la productora ENJOY NIIGTH PRDUCCIONES S:A:. Dicha firma local de la ciudad de Córdoba, considero que es la única que cuenta con la* ***capacidad técnica*** *y experiencia para garantizar el éxito del evento, atento su magnitud y particularidades. Por lo que solicito que dicha empresa sea la que organice todos los aspectos del Show. A tales fines y para su conocimiento adjunto presupuesto efectuado por la productora".*

Se trata a todas luces de una supuesta donación atada a condiciones, o condicionada a la contratación de un tercero, que por su monto también evidencia esconder el cachet de supuesto donador, por lo que Ulises Bueno no sería tan bueno. Quien además pertenece a la mafia de los cuartetos, o del tunga tunga, que tiene como capomafia a Emeterio Farías.

Ver **Ulises Bueno, los Farías, y la mafia de los cuartetos**

Pero no obstante sin chistar, la "muni" aceptó la oferta, haciendo una "afectación preventiva" de fondos para esa supuesta donación artística, con el curioso número de 43 seguido de seis ceros. Llamativo, sabiendo que todo indicaría que ni se habría tomado la molestia de revisar el presupuesto adjunto.



Municipalidad de Córdoba
Av. Marcelo T. de Alvear 120
Tel.: 0351-4285600
portaltributario@cordoba.gov.ar

Ejercicio: 2022

EXPTE. 015545 AÑO 22 FOLIO 52

Afectación Preventiva
Nº: 0002 - 000322

Anx.02 - Sec. Gobierno

22/06/2022 **Expediente:** 015545/2022
S/PROVISION DE SERVICIOS DE ENJOY NIGHT
10337 - ENJOY NIGHT PRODUCCION S.A
to: Rentas Generales

Expe. Referencia:

Financiación: 3183/9

Aprobación: 22/06/2022

CUIT: 30-71481196-3

Destino:

Partida Nombre	Descripción	Monto
SERVICIOS NO PERSONALES - OTROS SERVICIOS NO PERSONALES N.C.		$43.000.000,00

Monto Total: $43.000.000,00

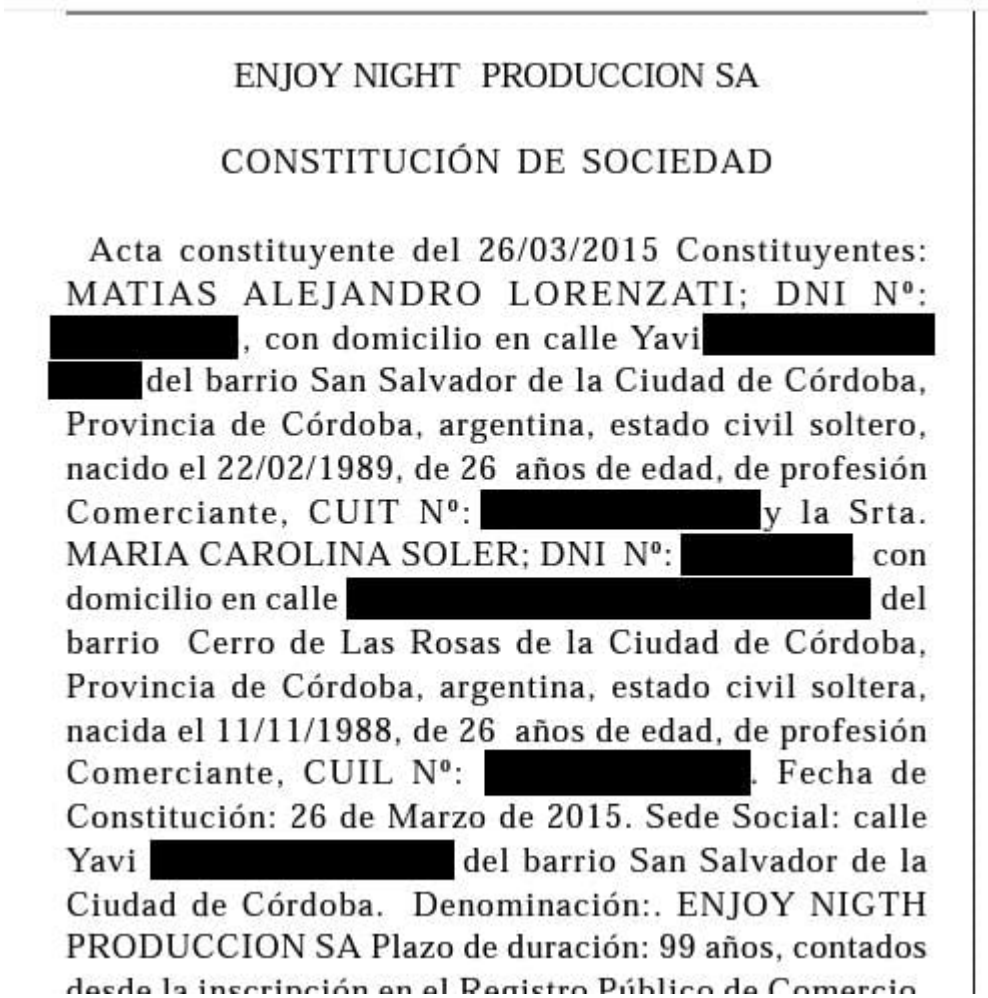
E A LA DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA INFORME DE SU COMPETENCIA.

C. MARIA ANGELICA ARIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO
Habilitación Secretaría de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Pero no tenía alas

Enjoy Night Producción SA se creó en el año 2015, su principal accionista y CEO es Matías Alejandro Lorenzati, un joven emprendedor que venía trabajando en otros espacios ligados a grandes eventos, como el Superdomo Orfeo, propiedad del desarrollista urbano Euclides Bugliotti, que tiene una capacidad de codearse con distintas gestiones municipales.

Junto a la socia minoritaria María Carolina Soler, Matías registró su compañía, poniendo como domicilio legal su domicilio particular.

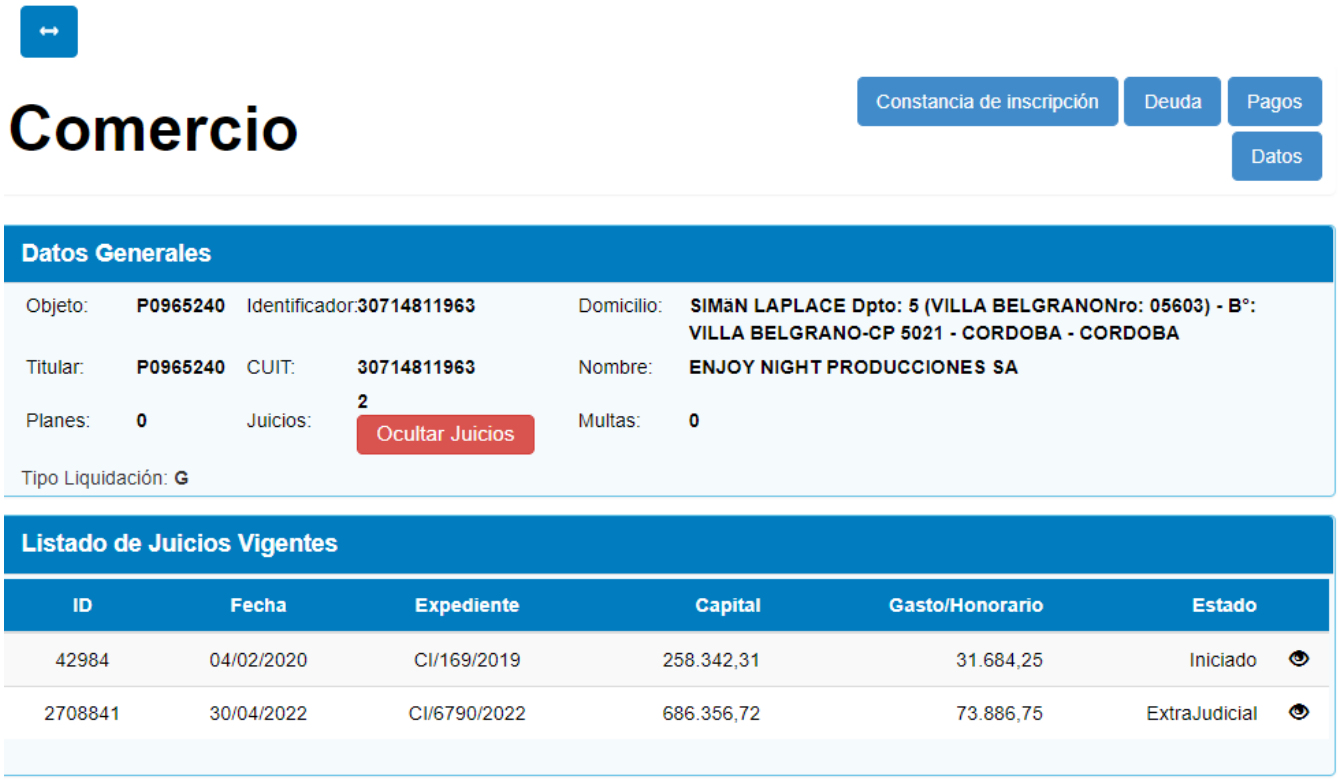


ENJOY NIGHT PRODUCCION SA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta constituyente del 26/03/2015 Constituyentes: MATIAS ALEJANDRO LORENZATI; DNI Nº: [redacted], con domicilio en calle Yavi [redacted] del barrio San Salvador de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, argentina, estado civil soltero, nacido el 22/02/1989, de 26 años de edad, de profesión Comerciante, CUIT Nº: [redacted] y la Srta. MARIA CAROLINA SOLER; DNI Nº: [redacted] con domicilio en calle [redacted] del barrio Cerro de Las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, argentina, estado civil soltera, nacida el 11/11/1988, de 26 años de edad, de profesión Comerciante, CUIL Nº: [redacted]. Fecha de Constitución: 26 de Marzo de 2015. Sede Social: calle Yavi [redacted] del barrio San Salvador de la Ciudad de Córdoba. Denominación:. ENJOY NIGTH PRODUCCION SA Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio

A pesar de que Enjoy dice contar con una envidiable cartera de clientes, que van desde ciudades hasta empresas particulares, la cuestión es que la firma tiene una situación financiera bastante sensible. Según el portal tributario de la Municipalidad de Córdoba, es decir, del mismo estado que pretendía regalarle 43 millones de pesos, Enjoy Night Producciones SA padece un juicio y una intimidación extrajudicial con la “muni”, por falta de pagos tributarios.



Comercio

Constancia de inscripción | Deuda | Pagos | Datos

Datos Generales

Objeto:	P0965240	Identificador:	30714811963	Domicilio:	SIMäN LAPLACE Dpto: 5 (VILLA BELGRANONro: 05603) - B°: VILLA BELGRANO-CP 5021 - CORDOBA - CORDOBA
Titular:	P0965240	CUIT:	30714811963	Nombre:	ENJOY NIGHT PRODUCCIONES SA
Planes:	0	Juicios:	2 Ocultar Juicios	Multas:	0

Tipo Liquidación: G

Listado de Juicios Vigentes

ID	Fecha	Expediente	Capital	Gasto/Honorario	Estado
42984	04/02/2020	CI/169/2019	258.342,31	31.684,25	Iniciado
2708841	30/04/2022	CI/6790/2022	686.356,72	73.886,75	ExtraJudicial

En la demanda judicial iniciada a fines del 2019, con expediente Nº 169/2019, tiene una deuda con el municipio de $ 258.342. Conformada por un valor nominal de $ 101.971, más intereses accesorios de $156.371. A esto se le suma los gastos administrativos y los honorarios de los letrados, lo que lleva al monto a un total de $ 290.026. Casualmente el procurador de ella es Carlos Alberto Francisco, que lleva el mismo apellido del actual vicegobernador de Córdoba Manuel Calvo. Quien junto con Llaryora son los dos delfines del cordobesismo que aspiran a suceder al sempiterno Juan Schiaretti.

Ver El maravilloso cordobesismo encabeza lejos el ranking de malestar laboral según INDEC
Ver El gobernador Juan Schiaretti amo y señor de Córdoba

Pero el caso más abultado es la intimación extrajudicial, iniciado nada menos que un mes atrás. Según el expediente Nº 6790/2022, Enjoy Night Producciones tiene otra deuda con la Municipalidad de Córdoba de $ 686.356. Pero la misma está compuesta principalmente por los intereses atrasados, ya que el nominal es de $ 281.696, mientras que el resto es de $

404.660,42. Sumado a los gastos y honorarios, arroja un total de $ 760.243.

Datos Planilla

Expediente Jud.:	Comercio e Industria	**Orden:**	169	**Año:**	2019	**ID:**	42984		
Identificacion:	30714811963	**CUIT:**	30-71481196-3			**Objeto:**	P0965240	**Estado:**	Iniciado
Procurador:	CALVO ALBERTO FRANCISCO	**Sorteo:**	0			**Fecha:**			
Carátula:									
Juzgado:	324					**Secretaría:**		00	
Alta:	04/02/2020	**Baja:**							
Inicio:	04/02/2020	**Notificacion**	04/02/2020			**Edicto:**	0.00	**Liquidado:**	
Pago:	0	**Plan:**	0			**Comprob.:**	0		

Instancias

Orden	Fecha	Tipo	Detalle	Modificación
No se encontraron resultados.				

Deuda

Nominal:	101.971,30	**Accesor:**	156.371,01	**Multa:**	0,00	**Total:**	$ 258.342,31

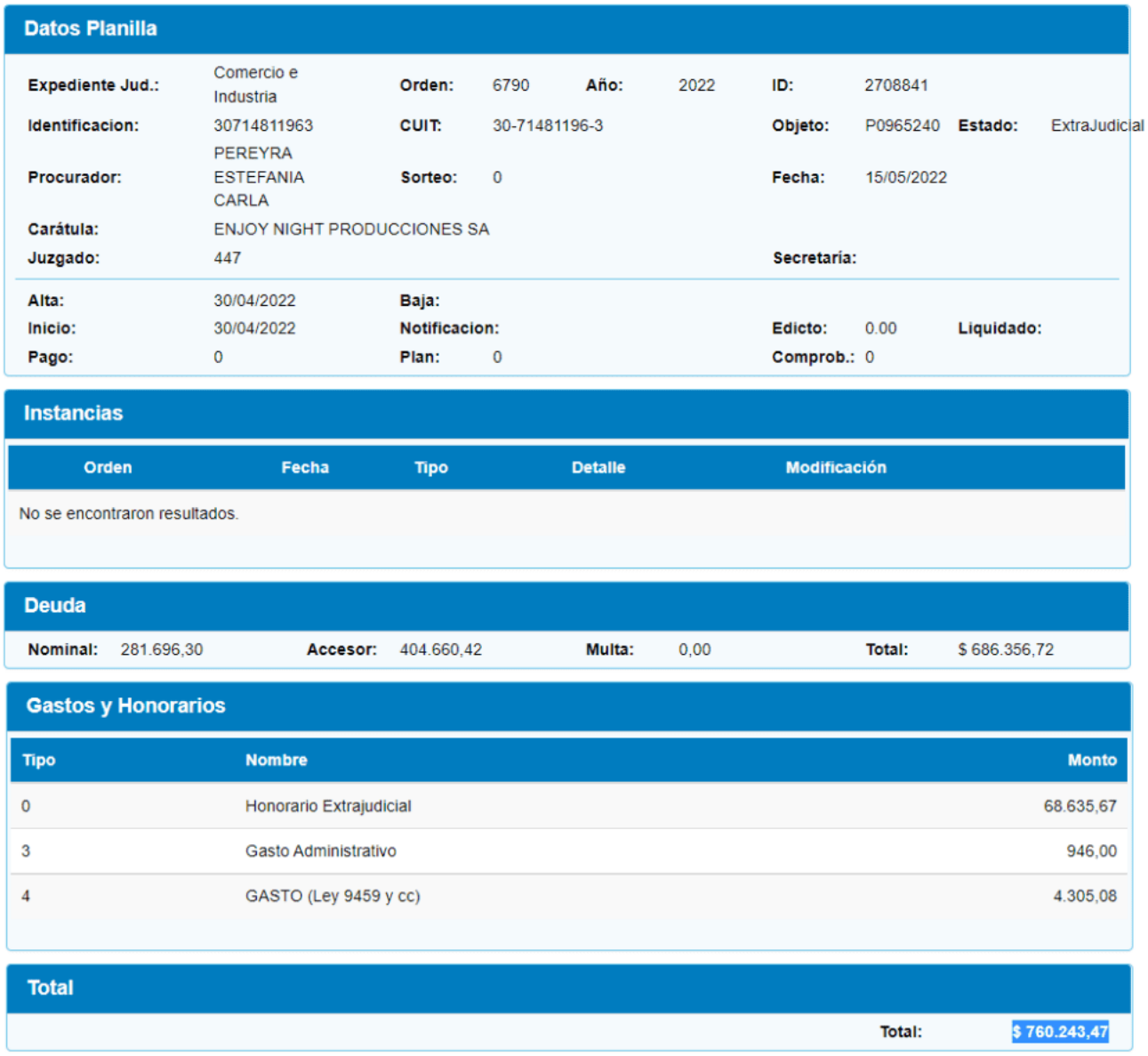
Gastos y Honorarios

Tipo	Nombre	Monto
1	Honorario Demanda	17.220,32
3	Gasto Administrativo	946,00
4	GASTO (Ley 9459 y cc)	4.305,08
5	Tasa Justicia	4.046,00
7	Aporte Caja Jubiliaciones	5.166,85

Total

Total:	**$ 290.026,56**

Ambas suman un valor total de $ 1.050.270 que la productora debería abonar a la Municipalidad, la misma que un mes después de la última intimación decide regalarle 43 millones de pesos por contratación directa, con un sospechoso intermediario, como es el reconocido artista cordobés del ámbito del cuarteto. Todo ello lleva a la sospecha que el frustrado show de Ulises Bueno, apuntaba principalmente a salvar las finanzas de esta empresa.



Datos Planilla

Expediente Jud.:	Comercio e Industria	**Orden:**	6790	**Año:**	2022	**ID:**	2708841
Identificacion:	30714811963	**CUIT:**	30-71481196-3			**Objeto:**	P0965240 **Estado:** ExtraJudicial
Procurador:	PEREYRA ESTEFANIA CARLA	**Sorteo:**	0			**Fecha:**	15/05/2022
Carátula:	ENJOY NIGHT PRODUCCIONES SA						
Juzgado:	447					**Secretaría:**	
Alta:	30/04/2022	**Baja:**					
Inicio:	30/04/2022	**Notificacion:**				**Edicto:**	0.00 **Liquidado:**
Pago:	0	**Plan:**	0			**Comprob.:**	0

Instancias

Orden	Fecha	Tipo	Detalle	Modificación

No se encontraron resultados.

Deuda

Nominal:	281.696,30	**Accesor:**	404.660,42	**Multa:**	0,00	**Total:**	$ 686.356,72

Gastos y Honorarios

Tipo	Nombre	Monto
0	Honorario Extrajudicial	68.635,67
3	Gasto Administrativo	946,00
4	GASTO (Ley 9459 y cc)	4.305,08

Total

Total:	$ 760.243,47

Finanzas de la que incluso su propio dueño no zafa. Ya que según registros del Banco Central, Matías Lorenzati tiene una deuda de 523 mil pesos con el Banco Galicia, la cual quedó en categoría 5 de “irrecuperable” en octubre del año pasado, tras la pandemia, cuando ya regía una limitada restricción a los espectáculos públicos.

Denominación del deudor[1]	Entidad[2]	Periodo[3]	Situación[4]	Monto[5]	Días de atraso[6]	Observaciones[7]
LORENZATI MATIAS ALEJANDRO	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	04/22	5	523	N/A	-

Algo que no sorprende, ya que todas las gestiones municipales de la capital cordobesa, han tenido siempre una sintonía fina con el empresariado ligado a los espectáculos nocturnos de gran convocatoria, y también al negocio de la noche. Pero a esto se le suma la aspiración gubernamental del actual jefe municipal Martín Llaryora, que está en campaña para el año electoral del 2023, procurando capitalizar políticamente los grandes eventos públicos que la "muni" promueve. Pero en este caso, el hecho en sí se convirtió en su más que perfecta imperfección.

Ver [Video exclusivo: el padre de Hak, ex secretario de Seguridad de Córdoba, cobrando coimas al dueño de Rapoza]

¿Quiénes podrían estar detrás?

Como se pudo ver, tanto el destinatario de la misiva como el área encargada de la reserva, estuvieron a nombre de la Secretaría de Gobierno a cargo de Miguel Siciliano. El que llegó a la política de la mano de su suegra Olga Riutort, quien fue secretaria de Gobierno durante la primera gobernación de José Manuel de la Sota, cuando estaban en sagrado matrimonio.

Por entonces, dos décadas atrás, Riutort fue la protagonista de un recordado escándalo en el primer gobierno de su marido,

cuando viajó de incógnito a Chile con un avión alquilado. Y a su regreso fue demorada en el aeropuerto de Santiago, capital de Chile, por contrabando, porque cargaba en sus valijas una serie de billetes no declarados de 50 millones de pesos en bonos provinciales denominados LECOR.

Era la época de las cuasi-monedas, fruto de la crisis económica nacional en la transición del milenio, y nadie en Córdoba sabía que se había ordenado esa impresión. Por lo que el Gobierno cordobés había pagado anticipadamente de contado, poco más de un millón de dólares, para la impresión de 8,5 millones de billetes de LECOR, de diversas denominaciones.

Riutort debió presentar en el aeropuerto chileno el permiso de exportación y la factura emitida por la Casa de Moneda de Chile. Y por eso su salida, prevista para el fin de semana, se demoró un par de días. Según detalló el periodista cordobés Sergio Carreras, luego de dejar Chile, el avión alquilado habría hecho en Mendoza una larga escala de más de 20 horas, de la cual se desconocen los motivos.

Cuando arribó a Córdoba, no se sabe si con Riutort a bordo, la Aduana labró un acta de interdicción a los billetes, ya que según la ley se trataba de mercadería en infracción. Existiendo seguidamente reclamos por parte del gobierno cordobés exigiendo su restitución, sin saberse a ciencia cierta qué pasó con ello.

Por entonces, para hacer que la emisión de esas cuasimonedas pudieron circular a la paridad del peso en los grandes supermercados, como los que detenta Bugliotti, se acostumbraba a "cebar la bomba" con la entrega clandestina de esas cuasimonedas a ellos, y ese era el verdadero motivo de esas emisiones clandestinas de las denominadas cuasi moneda, más allá de otras picardías.

Ver [AGUAD Política & Negocios mediáticos ¿Por qué quiere controlar el AFSCA y AFTIC?]

Finalmente, luego de separarse de De la Sota y del delasotismo, Olga armó su propio partido, Fuerza de la Gente, donde sumó a la pareja de una de sus hijas, Miguelito. Sin embargo luego, por efecto de las coyunturas nacionales y provinciales, Riutort mantuvo una breve alianza con Luis Juez, en la disputa por la intendencia capitalina en el 2015, donde obtuvieron el cuarto lugar.



Luis Juez y Olga Riutort candidatos 2015

Ante esta catástrofe electoral, Siciliano decidió cerrar filas con el gobernador Juan Schiaretti, a la par que este suprimía el logo de Unión Por Córdoba, y creaba la alianza Hacemos Por Córdoba, junto con partidos de tintes progresistas. Así, aceptó el cargo de ser el segundo de Martín Llaryora, mientras su suegra decidió enfilar hacia el Frente de Todos, junto con el albertismo y el cristinismo.

Hay otro actor de por medio en esos pasos de baile de minué político, que es el concejal Juan Pablo Quinteros. Quien fue concejal y diputado provincial por el partido Frente Cívico de Córdoba de Luis Juez, y que sorpresivamente en el 2019 pasó a dividir las aguas del juecismo y radicalismo en las elecciones del 2019, al presentarse como candidato a intendente por el

partido Encuentro Vecinal Córdoba. Lo que permitió la llegada de Llaryora a la intendencia, tras estar 20 años raleado el peronismo de ella.

Quinteros junto con otros concejales de la oposición, incluidos los de Juntos por el Cambio, afirmaron recientemente que lo de *"Ulises es la punta del iceberg"*, y denunciaron el *"descontrolado gasto público en la gestión de Llaryora".* Acompañando documentación o mención de otras rumbosas contrataciones referidas a remodelaciones en el despacho del intendente, por $ 60 millones de pesos; gasto en obras ornamentales en el Palacio Municipal, $ 172 millones; gasto en Ciclovía Voladora, $ 700 millones; Maratón año 2021, 60 millones; Bicicleteada año 2022, $ 150 millones, etc.

https://lmdiario.com.ar/contenido/353272/gestion-llaryora-concejales-opositores-denuncian-descontrolado-gasto-publico

Consultado personalmente de donde provendrían esas filtraciones, Quinteros respondió a Stripteasdelpoder.com: *"simple, te peleas con los empleados municipales y te esperan con la paciencia de un Shaolin hasta que te echas un moco"*. Poniendo así al sempiterno sindicalista Ruben Daniele, que recientemente recuperó el secretariado del combativo gremio del SUEM (Sindicato Unico Empleados Municipales) en el centro de la conspiración.

Pero hay otras versiones que apuntan hacia el mismo cordobesismo peronista, en lucha por la sucesión. O al menos para lograr un lugar honroso en ella, lo que pondría al alicaído vicegobernador Manuel Calvo en el centro del complot, quien venía haciendo hasta ahora infructuosos esfuerzos para presentarse como competidor de Llaryora, ver aquí y aquí.

El hecho de que el tradicional medio La Voz del Interior, que sobrevive en base a la pauta del gobierno provincial, haya perdido su pacatería y haya salido a cubrir duramente el escándalo de Ulises Bueno, no obstante estar involucrado en el

mismo el director de Turismo Pablo Bianco, ex director de Marketing de dicho medio, convalida esa versión. Por lo que bien podría decirse que el expectante aspirante a gobernador Martín Llaryora, se encuentra bajo fuego cruzado, proviniendo los proyectiles como se acostumbra en la política, de actos de su propia gestión.-

Ver VIDEO EXCLUSIVO: Los negociados de Manuel Calvo, el candidato a vice gobernador de Schiaretti, con su amigo del alma Diego Vitali